

Diego Rubio, estudiante malagueño y miembro de la Junta Directiva del Consejo General del Debate Judicial, ha sido el vencedor en el debate universitario celebrado con ocasión de la reunión bianual de la Plataforma.

Dos equipos universitarios contendieron sobre la validez del actual sistema de designación de cargos judiciales.

Fueron evaluados separadamente por dos tribunales. Uno de jueces (formado por la magistrada Celsa Pico -del TS- así como por Carmen Gámiz, Manuel Ruiz de Lara y Concepción Rodríguez); el otro, integrado por miembros de la política, compuesto por:

Merce Perea (Diputada del PSOE)

Alejandro Ruiz (Delegado de Ciudadanos en Castilla la Mancha)

Isabel Benjumea (Directora de la red Floridablanca, del PP)

El empate entre ambos tribunales fue resuelto por Antonio Guerrero, profesor de oratoria de la Academia VERBALIA.

El acto culminó con las intervenciones de Agustín Azaparren y Jesús Villegas, presidente y vicepresidente respectivamente de la Plataforma, los cuales alertaron del riesgo de corrupción que entraña el actual sistema de nombramientos judiciales. Anunciaron que las bases aprobadas por la Plataforma para la reforma del actual Reglamento regulador del Consejo serían ofrecidas al CGPJ para su reforma.